

DIARIO DE PALMA.

MARTES 27 DE JULIO DE 1852.

Noticias extranjeras.

Paris 13 de julio.

El ministro del Interior, de Agricultura y de Comercio tomó con fecha del 12 la siguiente resolución:

«Considerando que es importante, en los años de abundancia, ocuparse en las medidas que se deben tomar para prevenir los efectos de las malas cosechas; considerando que cuestiones de la mayor gravedad están relacionadas con las subsistencias, y particularmente con los cereales: Art. único. Se crea cerca del ministro del Interior, de Agricultura y de Comercio, y bajo su presidencia, una comisión de cereales.»

Entre los miembros nombrados figura M. Delamarre, director de la *Patria*.

— Hoy al mediodía el termómetro centígrado del ingeniero Chevallier marcaba 33° 2/10 sobre cero, y á las 2, 34° 6/10.

— El buque *Union*, de cuyo naufragio hablamos ayer, había cargado, según dicen, de siete á ochocientas personas. Parece que todos los pasajeros, por un movimiento natural, pero desgraciado, se arrojaron al lado que tocaba al muelle. El buque se inclinó de este lado, hizo agua, y se hundió poco á poco hasta la primera galería. Las cámaras quedaron sumergidas. Por orden de la autoridad algunos buzos penetraron al interior del buque, y después de haber intentado varias veces su peligroso viaje, declararon que nada habían descubierto, y que estaban convencidos de que nadie había perecido en las cámaras. Gracias á las lanchas que acudieron de todos lados, parece que no hay que lamentar ninguna muerte.

Alemania.—Escriben de Carlsruhe el 10 que S. A. R. el regente salió dicho día á las cinco para ir á hacer una visita á la corte de Berlín.

Prusia.—El emperador de Rusia llegó á Berlín el 10, con el rey de Prusia. SS. MM. pasaron inmediatamente á Postdam.

Suiza.—La *Suiza* anuncia que las negociaciones relativas á la conclusión de un tratado de comercio y de amistad entre la confederación helvética y los Estados-Unidos han logrado su objeto, y que el plenipotenciario americano M. Dudley Mann emprenderá cuanto antes su viaje para Washington.

Bélgica.—Nada de nuevo se sabe sobre la crisis ministerial de Bélgica, y es probable que no sea resuelta hasta de aquí á una semana ó dos.

Inglaterra.—Dice la *Patria*:

«Por el correo de Londres solo hemos recibido un corto número de nuevas elecciones. La cifra de los resultados conocidos ayer noche se elevaba á 358 nombramientos que se reparten así: 109 ministeriales, 203 liberales y 43 liberales conservadores. Según estos resultados, la oposición contaría actualmente con 248 votos, es decir, 139 más que el ministerio. El hecho más notable del boletín electoral del día es la derro-

ta sufrida en Dublin por Mr. Reynolds, candidato de la asociación para la defensa del catolicismo. Su coopositor, Mr. Vauce, candidato presentado por el partido protestante, le ha vencido por 1400 votos. El triunfo de este último ha irritado vivamente á los partidarios de Mr. Reynolds, que la noche del día de la elección, se entregaron á actos de violencia contra cierto número de electores. El espíritu de partido ha llegado á hacer acusar á las autoridades de haber cambiado en electores á cierto número de individuos del depósito de mendicidad (*workhouse*) para engrosar las filas de los partidarios de Mr. Vauce.

En Sligo y en Limerick también tuvieron lugar desórdenes graves.

Varios miembros del gabinete ó de la alta administración han sido reelegidos; y entre otros lord Naas, secretario de Estado para Irlanda, elegido en Coleraina por los mismos electores que le rechazaron hace cinco meses.

La elección de Mr. Gladstone y de sir Inglis, por la Universidad de Oxford, queda confirmada. El primero representa, como es sabido, la fracción más intolerante del partido protestante. M. Gladstone pertenece á la escuela poseista cuyas tendencias hácia el catolicismo causan mucha inquietud al anglicanismo.

América del Norte.—El *New-York-Herald* del 30 de junio da las siguientes noticias de California:

«El steamer *Crescent City* entró anteayer en nuestro puerto, trayendo 2.300,000 duros en polvo de oro, 400 pasajeros, y noticias once días más recientes que las últimamente recibidas. Estas noticias son muy interesantes y nos informan que las minas continúan dando grandes ganancias á los trabajadores. Los productos de la vegetación son magníficos y prometen ser suficientes para la población que aumenta rápidamente.

En Sonora hubo una colisión que pudo ser peligrosa. Una compañía de franceses se trasladó allí para explotar las abundantes minas de Méjico; algunos americanos, informados del éxito obtenido por la compañía francesa, quisieron ir también, pero fueron arrojados por los mineros franceses y el gobierno de aquel país que detestan á los americanos. Se temían consecuencias terribles contra los franceses que habitan California; pero todo ha terminado de una manera amistosa.

— El vapor *Europa* llegó la noche del domingo á Liverpool, con los periódicos y correspondencia de Nueva-York que llegan hasta el 30 de junio. La sola noticia de algún interés es la de la muerte de uno de los hombres de estado más ilustres de la Union, M. Enrique Clay, que durante mucho tiempo fué el jefe del partido whig. Ha muerto en Washington el 29 de junio á la edad de setenta y cinco años. A pesar de su gran capacidad, su carácter y popularidad, Enrique Clay no llegó nunca á ser presidente de la República americana: varias veces su candidatura

fracasó ante la de otros hombres mucho menos dignos de semejante honor. Pero su carrera política es considerada por los periódicos americanos como una de las más honoríficas de la historia de los Estados-Unidos.

Hace más de seis meses que su decaída salud hacia prever su fin próximo. Miembro del Senado, sus últimas palabras en el seno de esta asamblea fueron sabios consejos dados á sus compatriotas con motivo de la cuestión de intervención que en aquella época apasionó los espíritus.

Indias occidentales.—El correo *Thames* llegó ayer á las dos á Southampton, dice el *Times*, trayendo noticias de la Jamaica que llegan al 19 de junio. Estas noticias poco consoladoras, no son largas de referir. Todos los distritos están en la mayor miseria, y cada día se abandonan propiedades. En todas partes se veía el resultado natural del abandono parcial de la agricultura: los que podían reunir algunos medios de existencia se embarcaban para Australia y California.

Paris 14 de julio.

La *Patria* dice, que todos los funcionarios del orden civil y militar, que el sábado serán admitidos en el convoy presidencial de inauguración del camino de hierro de Paris á Strasburgo, deberán vestir uniforme sencillo durante el viaje, y uniforme de gala en los bailes, recepciones y demás ceremonias públicas.—Están tomadas las medidas más severas para que no se admita ningún convidado en el convoy presidencial sin presentar su esquila de convite.

— El prefecto de policía de Paris ha publicado el siguiente bando: «El número considerable de perros que vagan por las calles de Paris y por las comunas vecinas ocasiona cada día graves accidentes. El prefecto de policía cree, pues, deber prevenir al público que independientemente de los procedimientos á que darán lugar las contravenciones á las disposiciones del bando de policía concerniente á los perros, van á tomarse las medidas más severas para la destrucción inmediata de todo perro sin bozal encontrado en sitio público, aunque lleve collar.»

— Los agentes de la autoridad instruyeron ayer doscientos ochenta y seis procesos verbales por contravención al bando de policía concerniente á los perros.

— Apenas han trascurrido algunos días desde que el Ministro del Interior dirigía á los prefectos una circular en la cual intimaba á los Consejos municipales de las ciudades importantes á solicitar del poder central la aplicación del decreto del 26 de marzo último. Este decreto autoriza á las Municipalidades á comprender en los proyectos de espropiación los inmuebles que estén fuera de línea, cuando su adquisición es necesaria para la economía de las vías nuevas y la supresión de las vías condenadas; además impone á los propietarios la obligación de tener constantemente la fachada de su casa en buen estado.

En virtud de este decreto Paris ha sufrido una transformacion. Albañiles, escultores, cerrajeros, pintores, carpinteros, doradores, etc., un ejército de laboriosos obreros ha encontrado, además de los trabajos del gobierno y de la ciudad, otros que les proporcionan abundantes salarios. Marsella quiere imitar también á Paris; su Consejo municipal ha solicitado la autorizacion de aplicar las disposiciones del mes de marzo. Otras ciudades de provincia se disponen á seguir el impulso dado por el gobierno.

= Ayer, aniversario de la muerte de S. A. R. el Duque de Orleans, se celebraron cuatro servicios fúnebres en la capilla de Neuilly por el venerable abate de Gemeau, guardian de la tumba y otros tres eclesiásticos. La asistencia fué numerosa. Mr. Bocher, detenido actualmente en la Conserjería, estaba representado por Mme. Bocher, que aunque enferma quiso asistir á uno de dichos servicios.

= El Congreso arqueológico ha terminado sus reuniones con una visita á los numerosos monumentos de la edad media que encierra la ciudad de Beanne. Antes de separarse, el Congreso votó una suma de tres mil francos para repartir entre quince parroquias rurales de diferentes departamentos para las reparaciones urgentes.

= En la *Libertad*, periódico de Lila del 14, se lee lo siguiente: "Se ejerce una vigilancia rigurosa en la estacion de Lila, á consecuencia de haberse recibido la noticia de una evasion importante, sobre todo en este momento en que la Kabília no está aun completamente pacificada. El célebre Bou-Maza, internado bajo palabra en el castillo de Ham, ha logrado escaparse de él. Este prisionero de estado habia obtenido del maire de Ham permiso para visitar Compiègne y Pierrefonds, y durante esta escursion se ha escapado. Parece que le ayudaron dos individuos de Ham con los cuales se le vió anteaer á media noche en una de las pequeñas estaciones cerca de Amiens."

= Se ve en el *Correo del paso de Calais* del 13 lo que sigue: "Bou-Maza tomó el camino de hierro en Montecourt; llevaba por compañero á un mozo molinero que le servia de criado; una maleta y un saco de noche componian todo su equipaje. Bou-Maza tiene el rostro tostado y cubre su cabeza con un sombrero de paja de alas anchas.

= Escriben de Madrid el dia 9, que el general de Grammont, que se encontró en Búrgos cuando pasó por allí el rey D. Francisco de Asis yendo al camino de hierro de Alar á Santander, y que fué espresamente á ofrecer sus homenajes al Rey, ha sido nombrado gran cruz de la orden de Isabel la Católica.

= Las noticias extranjeras, dice la *Patria*, carecen hoy de importancia. Las elecciones continúan en Inglaterra y el ministerio empieza á ver engrosar con los de los condados el número de miembros de su partido, pero hasta ahora la oposicion tiene una mayoría considerable.

Los periódicos belgas tratan de la crisis ministerial sin indicar ninguna solucion.—La cuestion aduanera continúa ocupando casi exclusivamente los periódicos alemanes.

Noticias nacionales.

MADRID 21 DE JULIO.

Escriben á la *España*:

Ayer sábado 10, hizo S. M. la Reina Cristina su entrada en Gijon, retrasada hasta este dia por el mal tiempo que ha hecho desde que llegó

á Contrueces. Constantemente ha llovido tres dias cosa que los mas ancianos de este pais no recuerdan haber visto ni aun en invierno.

Pero por fin ayer amaneció sereno y salió el sol, como para alumbrar este dia tan deseado por los gijonenses. Desde muy temprano se disponian las coladuras y se preparaba la gente para recibir á tan digna huésped, que debia entrar á las once. Las campanas, los cohetes, los vivos de la muchedumbre, nos anunciaron á las once y media que S. M. llegaba á las puertas de nuestra ciudad.

Efectivamente, á la referida hora se presentó S. M., en la que la esperaban el ayuntamiento y el gobernador de la plaza. S. M. venia en carretela descubierta, tirada por cuatro caballos y acompañada del duque de Riánsares y de sus dos hijas mayores. Detrás iban otras carretelas con personas de su servidumbre. El gobernador la arengó primeramente, diciéndole, que siendo plaza abierta no tenia llaves que presentarla; pero que le ofrecia el respetuoso homenaje que le era debido como madre de nuestra Reina. En seguida lo hizo el alcalde primero, manifestando el contento de la poblacion al recibir en su seno á una Reina que tantos beneficios habia dispensado durante su gobernacion á sus habitantes. Mil vivas de la muchedumbre ahogaron repetidas veces la voz de nuestro alcalde, y en cuanto le contestó S. M. entró en la ciudad acompañada de todo el ayuntamiento á pié con los maceros á su cabeza, y se dirigió á la iglesia, en donde la esperaba el clero, de capa de coro y pálido. El gobernador de la provincia, señor marqués de Gastañaga, y el comandante general de la misma, con una lucida escolta, acompañaron á S. M. á caballo desde Contrueces.

Llegada S. M. á la iglesia, en medio de las aclamaciones del pueblo, que desde todos los balcones la echaban rosas, versos, palomas y hasta dulces, se cantó un solemne *Te-Deum* por los cantores de la catedral de Oviedo. Despues del *Te-Deum*, dió la bendicion á S. M. el dean de la catedral, y se verificó la reserva del Santísimo, durante la cual cantó al piano un aficionado de este pueblo con una hermosa voz de tenor el ¡*Oh admirable Sacramento!* La iglesia estaba magníficamente adornada, y para S. M. se habia puesto un elegante reclinatorio y un magnífico dosel.

Desde la iglesia se dirigió S. M. á la estacion del camino de hierro que debe inaugurarse el dia de Santa Cristina. Allí permaneció un corto rato, pasando acto continuo al Instituto, en donde la tenian preparado un delicado almuerzo.

S. M. visitó todas las piezas del Instituto, informándose minuciosamente de su presidente del estado de sus alumnos, y del número de cada clase. Despues de haber estado descansando en una pieza que se la tenia preparada para el efecto, pasó á la mesa que estaba puesta en la sala de juntas y constaba de 46 cubiertos. Entre las personas notables que habia en ella puede notar á los señores condes de Revillagigedo, marqués de Pidal, y D. Felipe Canga Argüelles.

Hubo una singularidad muy notable en este almuerzo. No podian ser convidadas á él mas personas que las que por razon de su categoría oficial se habia determinado que asistieran. No podia, pues, tener asiento á la mesa el único vástago de Jovellanos que existe hoy en Gijon. No sé cómo, supo esto S. M., y por medio de una finísima carta, le hizo saber al gobernador, marqués de Gastañaga, el placer que tendria de ver á la mesa al descendiente de Jovellanos, pues aunque no tuviese categoría oficial, creía S. M. que el nombre que llevaba era bastante por sí

para que asistiera, pagando de este modo el tributo que debian los asturianos y España á la memoria del ilustre hijo de Gijon, que tantos beneficios habia hecho al pueblo de su naturaleza. El señor de Jovellanos, pues, asistió al almuerzo, y concluido que fué, habló S. M. un buen rato con él.

S. M. se retiró á las cuatro en medio de las mismas aclamaciones del pueblo, que la siguió á todas partes, y colmada de bendiciones de todos los que la vieron, llevando su coche lleno de flores, composiciones poéticas y palomas, con hermosos y vistosos lazos que le arrojaban desde las ventanas.

En la ciudad hay tres arcos hermosísimos, serán iluminados esta noche que viene S. M. á ver los fuegos que se quemarán en la dondena. El uno de los arcos es de la villa, el otro del Instituto, y el otro del camino de hierro.

= Se ha presentado á la sociedad económica matritense por un artífice sevillano, entre otros muebles y objetos primorosos, una cuna régia que vá á ser ofrecida á S. M. la Reina para el uso de S. A. R. la princesa heredera.

Hemos oido hacer grandes elogios de esta preciosa cuna que figura el casco de un bergantín meciéndose sobre las olas, cuyo conjunto se compone de un risco tallado y dorado, imitando el agua, sobre el cual se levanta un estanque mosaico hecho de millares de piezas de madera de distintos colores, combinadas para representar la mas esquisita piedra. Sobre el grueso de dicho estanque se ve una moldura frisada de palo santo, y cubierta de conchas nacaradas y doradas: una rica tela de seda imita la superficie del agua, sobre la cual está colocado el casco del bergantín, construido de caoba y frisado de palo santo y maderas perfectamente elaboradas y doradas; en su proa se ostenta la efigie de San Fernando, y en la popa un penacho de esquisite tallado de la época de Carlos III, forrado todo interiormente de tapicería de seda.

El buque se halla dispuesto de manera que el primer movimiento de oscilacion que en él se imprime, se repite por sí durante mucho tiempo, lo cual no puede ser mas cómodo ni mas á propósito para el objeto á que se destina, y cuyo movimiento parece producido por las aguas, que también lo reciben al mismo tiempo. El tamaño de la cuna la hace apta, no solo para un recién nacido, sino para un niño de mayor edad; pues el buque tiene dos varas de eslora. Toda la obra está sobre cuatro rodantes de bronce para moverla con facilidad, y en el fondo del estanque tiene varias separaciones para ropas.

= Naturalmente la cuestion de caminos de hierro está dando lugar á la lucha entre los encontrados intereses de muchas de nuestras provincias. *La Crónica Vasco-Navarra* lamenta el que la concesion del ferro-carril del norte se haya hecho sin subasta pública y prefiriendo la vía mas larga y mas costosa. En cambio en Valladolid, como ayer dijimos, esto ha causado la mas viva alegría.

En Cádiz la cuestion de la manera como la provincia ha de contribuir á la construccion del ferro-carril de Andalucía es objeto de disensiones entre los pueblos, principalmente originadas por la cuestion de propios. Las bases adoptadas por la diputacion á fin de ponerlas de acuerdo son estas:

La provincia contribuirá con treinta millones forzosos, mas lo que los pueblos hayan ofrecido ú ofrezcan voluntariamente.

Se presupuesta en tres millones quinientos mil reales el coste de cada legua de ferro-carril;

esto es, en cien mil reales menos que lo que se opinó antes.

Los ayuntamientos tomarán á la par las acciones del ferro-carril, y estas solo devengarán tres por ciento de interés y uno de amortización. en vez de los siete que debía abonar el estado, ínterin el camino no está en productos suficientes para completar esta última cifra.

— Está resuelto aumentar otro escuadrón de ochenta caballos al cuerpo de Guardia de la Reina.

Inmediatamente va á procederse á esto.

— Según los periódicos alemanes, diariamente llegaban á Polonia multitud de personas que venían huyendo del cólera que está causando numerosas víctimas en Kalisch y otras poblaciones rusas.

— La casa de dementes de Santa Isabel, establecida en Leganés por la junta provincial de beneficencia empieza á dar los resultados que se esperaban de la bondad de su construcción, y de los medios físicos y morales que á la vez pueden emplearse en el tratamiento de los enfermos. Se nos ha informado que en el corto período que lleva de existencia han salido con alta y en completa curación, seis enfermas y ocho enfermos, algunos de los que á su ingreso en el establecimiento parece que se hallaba en el peor estado.

— En los días 6, 7 y 8 de este mes, fué consagrada y elevada á basílica por el Ilmo. señor obispo de Cuenca la iglesia últimamente construida en Sacedon, á causa de haber sido incendiada por uno de los cabecillas de D. Carlos en tiempo de la guerra civil, la que existió en dicha villa.

— El general Shelly, director de caballería, ha salido para Castilla la Vieja.

— En el arsenal de la Carraca se ha dado principio á las obras para construir una fragata de grandes dimensiones que montará 50 cañones de los calibres de 68 y 32.

— Los periódicos y cartas de Lisboa que tenemos hoy llegan al 10.

Se verificó el 8 como estaba anunciado la solemne ceremonia de jurar la ley fundamental del Estado el príncipe heredero.

La Reina pronunció en la sesión régia el siguiente discurso:

«Dignos pares y señores diputados de la nación portuguesa.

Hoy es para la nación portuguesa, para mí misma y para el rey, mi augusto esposo, un día de verdadero júbilo. Vosotros me acompañais indudablemente en este sentimiento de placer.

Discutida por las dos cámaras legisladoras y sancionada por mí el acta adicional, que en conformidad de la Carta ha de formar parte de la ley fundamental del Estado, cumplo hoy el precepto del artículo 79 de la misma Carta trayendo al seno de la representación nacional al príncipe heredero presuntivo de la corona, mi muy amado y querido hijo, para prestar el juramento á la Constitución política de la nación portuguesa.

Aquí teneis al príncipe. Sed testigos de su juramento de mantener la religión católica, apostólica, romana, de observar la Constitución y las leyes de ser fiel al Rey.

Estoy segura que mi hijo guardará fielmente su juramento, y espero que la nación portuguesa verá siempre en él un sostenedor de las instituciones patrias y de la dignidad é independencia de la nación.»

El príncipe puesto en pié juró con voz firme y segura la ley fundamental del Estado en manos del eminentísimo cardenal patriarca de Lisboa que presidía la sesión régia y delante de

una concurrencia inmensa de diputados y senadores que poblaba la sala de las Cortes. En seguida se dirigió la comitiva á la iglesia para asistir al *Te-Deum*, encaminándose de allí al palacio de las Necesidades para saludar á la Reina, al príncipe heredero, al Rey y á toda la real familia.

Las calles del tránsito estaban enteramente ocupadas por el pueblo y se veía pintada en todos los semblantes la mayor alegría. Los periódicos dicen que fué una verdadera fiesta nacional.

Los últimos partes dados por el doctor Baral sobre la salud de la princesa doña María Amalia que publica el *Diario del Gobierno* son muy satisfactorios. Se hallaba ya sin calentura, había disminuido la tos, comía con apetito y dormía bien.

— En el *Coruñés* del 13, que recibimos hoy, hallamos las siguientes noticias acerca de la próxima llegada á Galicia de los Serms. Sres. duques de Montpensier:

«Hoy tenemos el gusto de poder dar á nuestros lectores noticias seguras, como que son oficiales, del viaje de los señores duques de Montpensier. SS. AA. saldrán de Inglaterra el 16 del corriente, llegando á esta del 18 al 19 á mas tardar: permanecerán en la Coruña cuando mas dos dias, y saldrán para Santiago á fin de ganar el Santo Jubileo, reembarcándose luego en el puerto inmediato. No se dice cual es este; pero parece debe creerse sea el de Vigo. Respecto al Ferrol, habremos de decir lo mismo que dijimos de Santiago la segunda vez que nos ocupamos del asunto: nada se dice en las comunicaciones que recibieron el domingo las autoridades superiores de la provincia, dirigidas desde Richmon por el gentil-hombre que acompaña á los augustos príncipes. Como es sabido, cumple al Ayuntamiento el proporcionar hospedage en semejantes casos, y á la verdad que el nuestro se hubiera visto perplejo, pues los locales que hay adecuados exigen reparos de consideración, sin la graciosa deferencia del Excmo. Sr. Capitan general, que sin preceder la menor indicación ofreció su palacio, diciendo se iría á una posada. En efecto la Municipalidad en vista de todo, acordó aceptarlo y preparar convenientemente las habitaciones que ocupa S. E.

En la tarde del mismo dia se reunió en sesión extraordinaria, nombrando en ella diferentes comisiones, acordando en fin todo lo conducente y compatible con el tiempo, y los recursos de que se dispone, á patentizar los nobles y leales sentimientos del vecindario, y al lleno de los deberes que le impone su cultura. Por su parte no omite tampoco diligencia alguna el señor Hermita. Ya tendrán conocimiento en Santiago de la honra que va á compartir con la Coruña. Indudablemente esta circunstancia prestará mayor brillantez á las fiestas del Santo Apóstol.

Relacion de las personas que forman la comitiva de SS. AA. RR. los Serms. Sres. infantes de España duques de Montpensier.

Dama, Sra. D^a Rosario Arcizaga de Umay. —Teniente de aya: Sra. D^a Joaquina Miranda de Vallejo. —Gentil-hombre: Sr. D. Fernando Guillas. —Médico de cámara: Señor D. Antonio Serrano. —Secretario: Sr. D. Antonio Letoni y Señora. —Segundo secretario; Sr. D. Isidro de las Cajigas. —Cinco doncellas y seis criados.

Como es natural poco podemos decir hoy acerca de los festejos que se preparan: parece que se iluminará el jardín del Derribo, y que se combinan vistosas danzas: en la Aduana se hacen muchos preparativos.»

Al *Avisador Malagueño* le escribe su corresponsal de Melilla con fecha del 8, que se hablaba en aquella plaza de una entrevista que había tenido un general marroquí llamado Abesadee, enviado por el hijo del emperador de Marruecos, con el general que manda las fuerzas francesas que se habían adelantado por aquella parte del imperio. Este jefe recibió al enviado con las mayores muestras de estimación, obsequiándole infinito, como igualmente á 4000 árabes de á caballo que le acompañaban.

Parece que ambos jefes habían celebrado una conferencia que duró cerca de cuatro horas, y que habían convenido en terminar las hostilidades; concediéndose á los franceses cinco ó seis leguas mas de terreno hácia la parte de Chafarinas, dando por bien hecho cuanto habían obrado en aquellos pueblos, y autorizándoles para continuar cobrando las contribuciones que habían impuesto. Esto al ménos es lo que se aseguraba en Melilla. El *Avisador* opina que el gobierno español debe fijar su atención en este asunto si es que son ciertos los hechos referidos; pues no hay duda de que el ensanche de la dominación francesa por estos puntos podrá tener gran influencia en el porvenir de nuestras posesiones de Africa.

JUNTAS GENERALES DE GUIPUZCOA.

En las juntas 6^a, 7^a y 8^a, verificadas los 7, 8 y 9, cuyo extracto tenemos á la vista, los diputados, se ocuparon de caminos y obras públicas, del sosten del clero, de la instrucción pública, de los medios de ir popularizando el nuevo sistema de pesos y medidas, en una palabra, de cuando puede interesar á los pueblos.

El asunto mas importante que se tocó en la sección octava fué el relativo á la cuestión de fueros. A propuesta de la Comisión que entiende en este asunto, la Junta hizo por unánime aclamación las siguientes declaraciones.

Primera. Que á pesar de la profunda sensación que ha causado en el país el conocimiento del proyecto de arreglo leído á los comisionados en corte por las Provincias Vascongadas de S. M. y de su respeto á las leyes, así como de la hidalguía y nobleza de la nación y de sus cuerpos colegisladores, que la ley de 25 de octubre de 1839 será interpretada con lealtad y generosidad.

Segunda. Que cuando los comisionados en corte por esta provincia se presenten de nuevo en 1^o de setiembre próximo á la audiencia que previene el artículo 2^o de dicha ley, defiendan con vigor, celo y perseverancia los derechos del país.

Tercera. Que no teniendo los comisionados en corte ni ninguna otra Corporación mas facultad que la de esponer en la audiencia á que se refiere el artículo 2^o de la ley de 25 de octubre de 1839, las razones y el derecho de la provincia, es innecesaria y debe cesar la Comisión de fueros que se nombró en las Juntas de Vergara.

— Acerca de las corridas de toros verificadas en Pamplona los días 7 y 8 del actual, dicen lo siguiente de aquella ciudad:

La cuadrilla de Cúchares ha salido bien en las dos primeras corridas, escepto Juan José, á quien cogió el quinto toro el primer día, dándole un baretazo en la pierna derecha. Pero no es cosa de cuidado y estará pronto bueno. Los toros no valieron nada. El primer día eran de Ferrer, y mataron cuatro caballos; el segundo de Carriquiri, y despacharon á doce. Curro y su hermano se portaron bien. Dieron en quince toros diez y nueve estocadas.

— Dicen de Málaga que el gobernador de la provincia, en unión de su alcalde y Junta de Beneficencia, proyecta una corrida de toros á

imitacion de la de Madrid, destinando sus productos al Santo Hospital. Parece que ya se habian dado algunos pasos con este objeto.

—El señor director de contabilidad de la Hacienda pública, nos ha dispensado la atencion de enviarnos un ejemplar de los presupuestos generales de gastos é ingresos del Estado para el año presente de 1852. Aunque no hemos tenido tiempo mas que para hojearle rápidamente, podemos asegurar que este importante trabajo ha sido desempeñado con mucho esmero y tiene mucha mas estension que los publicados hasta aquí de la misma naturaleza. Con decir que comprende 748 páginas, se podrá formar una idea de la minuciosidad con que se encuentran redactados ambos presupuestos, especialmente el de gastos que es el que abraza mas pormenores.

En mas de una ocasion hemos manifestado que estamos en gran progreso en materia de publicidad: ahora, con los presupuestos de 1852 á la vista, podemos asegurar que en este punto nadie tiene que envidiar España á las naciones mas adelantadas en contabilidad. Felicitamos por ello al señor director general del ramo y á las demas personas que hayan coadyuvado á esta esmerada publicacion.

Con motivo de lo que dijimos ayer al ocuparnos de una noticia dada por el *Constitucional*, el señor D. Manuel Inocencio Velazquez nos ha dirigido una carta que publicaremos en nuestro número de mañana, con las observaciones que convengan al completo esclarecimiento de los hechos. Entre tanto, creemos hacer un servicio á nuestro apreciable colega el *Constitucional* previniéndole que no se deje sorprender con relaciones de compadres. El señor Velazquez no es eclesiástico ni alto ni bajo, y por consiguiente no le cuadra lo de *respetable* por su carácter y por su posicion. El señor Velazquez es simplemente un clérigo de prima tonsura, sin oficio ni beneficio en la iglesia.

Aparte estas circunstancias, sentiriamos infinito que el señor Velazquez fuese víctima de ningun acto arbitrario, cosa á la cual nos cuesta trabajo dar crédito porque el actual gobierno no es inclinado, hasta ahora al menos, á cambios de domicilio.

Palma 26 de julio.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el coronel graduado D. Antonio Henares, primer gefe de la brigada fija de Artillería.

Parada, hospital y provisiones, el regimiento infantería de Isabel II.

El coronel sargento mayor—Manuel Jónes.

AYUNTAMIENTO DE SELVA.

Queda señalado por este ayuntamiento el día 8 de agosto próximo á las seis de la tarde, para los remates de la construccion de la nueva casa consistorial de esta villa, que ha de verificarse en la plaza pública de la misma vecindad, con la debida separacion y arreglamente á los planes de condiciones de albañilería, carpintería y herrería, que se hallarán de manifiesto en la fachada del edificio del mismo nombre en la espresada poblacion. Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento de todos aquellos que quieran interesarse en dichas subastas y remates. Selva veinte y cinco de julio de 1852.—José Montis, alcalde.—P. A. D. A.—Jaime Pascual, secretario.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El martes 27 del corriente se despachará correo para Mahon á las doce del dia, á las cinco de la tarde para Iviza y el miércoles 28 á la una de la misma para Barcelona.

Palma 25 de julio de 1852.—El administrador interino.—José G. Pecellin.

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el dia de la fecha.

Vapor Mallorquin, su capitán D. Gabriel Medinas, de Barcelona, con varios géneros.

Laud San José, su patron Rafael Llopart, de id., con id., id.

Id. San Antonio, su patron Antonio Albertí, de id. con quincalla y otros.

Laud Maria Luisa, su patron Buenaventura Goday, de Arenís, con patatas y otros.

Laud San José, su patron Sebastian Coll, de Villanueva, con vino.

Javeque Dolores, su patron Bernardo Pieras, de id., con id.

Laud Vigilante, su patron Francisco Andreu, de Mahon, con patatas y otros.

De América.

Polacra española Atenas, su capitán Cerdá, procedente de Nueva-Orleans, con algodón en rama, duelas y tablas: presentó su manifiesto á las 11 de la mañana.

Corbeta española Cerez, su capitán Pujol, procedente de la Habana, con escala en Mahon, con azúcar, cueros y otros: presentó su manifiesto á las 12 del día 24.

Palma 26 de julio de 1852.—José Peñaranda.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia.

SAN PANTALEON, MARTIR.

Fué natural de Nicomedia, médico de profesion y cristiano por la predicacion de un presbítero llamado Hermolao. Fué tal el fervor con que abrazó la fe, que convirtió á ella á su padre y á otros muchos gentiles, por lo que fué degollado por disposicion de Máximo en este dia del año 511.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana martes en la parroquial iglesia de San Miguel concluyen las cuarenta-horas dedicadas á Sta. Ana, siendo la esposicion á las seis de la mañana; á las diez la reverenda comunidad cantará la misa mayor; y por la tarde oracion mental y reserva con música.

MERCADO DE INCA.

Jués 22 de julio de 1852.

	PRECIO MENOR.			PRECIO MAYOR.		
	Lib.	suel.	din.	Lib.	suel.	din.
Trigo cuartera	5	11		3	18	
Caudeal (xexa), idem.	5	12				
Cebada (ordi), idem.	1	10		1	12	
Habas, idem	3	6		3	12	
Habichuelas, idem.						
Guijas, idem	2	8				
Garbanzos, idem	3	18				
Arroz, arroba	1	7	2	1	9	2
Tocino, idem.						
Aceite, cuartan	1	5				
Vino, cuartin		17	4			
Aguardiente, idem	3	6				
Leña, quintal		4				
Carbon, idem.		15				
Algarrobos, idem.						
Almendron, idem.						
Queso, idem.						
Lana, idem						

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

DEL DIA 26 DE JULIO.

Sale el sol á las 4 horas y 52 minutos.

Pónese á las 7 y 8

Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero en Palma é islas adyacentes.

12 h. 6 m. 8 s.

AVISOS

Se venden dos casas; una acabada de fabricar, con dos pisos, de muy buena distribucion y comodidad; contiene dos albiges de agua pluvial, establo, un hornito, y junto á la casa una media cuarterada de almendros y cercada de pared. Está situada en el distrito de *Son Moix*, del término de esta ciudad, junto al camino de la Vileta.—La otra, tambien nueva, distribuida en dos, una rústica y la otra urbana, igualmente de dos pisos, de bastante comodidad, y junta á ella cierta porcion de terreno cercado, llamado corral, con un albigue de agua pluvial y un establo, situada en la villa de Esporlas.—Las personas que quieran comprarlas ó adquirir mas pormenores sobre ellas podrán dirigirse á D. Antonio Gelabert, médico, y les enterará de ello.

— Se hallan para vender unas casas de mucha capacidad, con zaguan, dos entresuelos, pozo de agua potable y muy buena, y tambien agua de fuente: tienen un huerto bastante grande con albigue y derecho de agua. Contigua á dicha casa hay una botiga de la misma pertenencia, que se incluirá en la venta. Hállanse situadas dichas casas en esta ciudad, calle *d'els quatre cantons d'en Bosch*, manzana 20, números 24 y 25. En esta imprenta darán razon de la persona con quien se ha de ajustar la compra.

Almoneda.—Dia 29 del presente mes la habrá de muebles y demás en la casa número 1 frente la fuente del Sepulcro, de diez á una de la mañana, y de cinco á siete de la tarde.

— Una nodriza de edad de 25 años, y la leche de 10 meses, solicita cria para su casa que la tiene en *Son Nicolau*, una legua distante de esta ciudad; poco mas ó menos: en esta imprenta darán razon.

— Dentro de una tela, y envuelto en un papel perdióse el dia de San Jaime por la costa de la Bonanova una cruz de oro y cuatro botones esmaltados con una piedra. Se suplica su devolucion, gratificándose el hallazgo con 8 rs. vn. En esta imprenta darán razon.

— En la hojalatería de la cadena de Cort, núm. 6, junto al despacho de la imprenta balear, se venden vidrios planos de las mas acreditadas fábricas del reino, como son las de Galicia y Asturias, á los mismos precios que si se mandasen traer de Barcelona, siempre que los pagos se verifiquen al contado, tratándose con los interesados mismos.

Las canales y cañerías de zinc que nuevamente se construirán en la misma hojalatería serán á un 20 por 100 menos del valor que han tenido, siempre que se guarden las mismas circunstancias en los pagos.

Igualmente en los objetos de hoja de lata hechos espresamente para el servicio de buques se obtendrán en el mismo establecimiento con un 20 por 100 de beneficio sobre el coste ordinario, sin que por esta ventaja disminuya en nada su solidez y construccion.

LIBRERÍA DE GUASP,

calle de Morey.

En ella véndese:

OFFICIUM SS. CORDIS JESU; duplex majus pro dicesi majoricensi.

El Catecismo del santo concilio de Trento, ordenado por disposicion de san Pio V, en latín, y en latín y castellano.

La misa y el rezo de la Sangre de nuestro Señor Jesucristo: á 3 cuartos la primera y á 12 el otro.

IMPRESA NACIONAL Á CARGO DE D. JUAN GUASP EDITOR RESPONSABLE.